230

D. Geronimo Lopez Ortiz

Lic.do Alonso Carreño Cobacho

D. Juan Florez Sanchez

D.n Miguel de Robles Marin

D.n Sebastian Marcelo Garzia Miñarro

Ante mi
Geronimo
Alvarez Rebollo

Ayuntam.to

En la Villa de Caravaca a doze de Sept.e de mill sete.s treinta y cinco se juntó el Consejo Justicia y Reg.to de ella, es a saver los S.res Lic.do D.n Juan de [illegible] Alcalde mayor ... Capitan [illegible] Martin ... D.n Pedro [illegible] Alguacil mayor ... D.n Alonso Carreño ... D.n Juan ... D.n Miguel de Robles Marin ... y D.n ... Reg.res [illegible] para Ayuntam.to ... y estando en el se acordó lo siguiente ...

[illegible]

Lo ... de D.n Pedro Lopez Sanchez

[illegible]